



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 14
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas del día ocho de diciembre del dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología; Mtro. Jorge Ochoa Higuera, Consejero Maestro; Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza, Consejero y Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho, Consejero; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos bajo la modalidad de video conferencia (Microsoft Teams), debido a la pandemia, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha tres de diciembre del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lectura del acta anterior.
2. Validación de las solicitudes que presenta el Arq. Porfirio López Alvarado.
3. Validación del Proyecto de Investigación de la Dra. Margarita Meza Manzanilla.
4. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se dio lectura al acta de la reunión anterior de fecha 16 de noviembre del 2021, la cual fue aprobada por unanimidad.-----

SEGUNDO. a) Se revisó la primera solicitud del **Arq. Porfirio López Alvarado**, pasante en proceso de titulación con la tesis **“Memoria del proyecto de restauración de la Hacienda de San Lorenzo, del municipio de San Antonio Tepetlán”**, de la Maestría en Restauración Arquitectónica de Bienes Culturales, quien solicita cambio del lector Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza por el Arq. Jorge Ochoa Higuera, ya que el arquitecto Ochoa cuenta con una Especialidad en restauración de monumentos y cuenta con una larga trayectoria en la materia y su perfil es idóneo para integrarse al jurado. Una vez analizada la solicitud, el Consejo Técnico avala el cambio del lector, quedando el Arq. Jorge Ochoa Higuera.

b) Se revisó la segunda solicitud del **Arq. López**, en la que solicita se avale el jurado integrado por: la Dra. Dolores Pineda Campos (directora de tesis), Dra. Ma. Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Arq. Jorge Ochoa Higuera y Dr. José Francisco Kuri

1



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 14
Consejo Técnico

Camacho. El Consejo Técnico avala el jurado para el Examen de Titulación de Maestría, ya que cuentan con el perfil acorde cada uno de los propuestos.-----

TERCERO. La **Dra. Margarita Meza Manzanilla** solicita el aval para la continuidad del proyecto de investigación para su registro en el SIREI intitulado **Estudio bioantropológico de las poblaciones antiguas en Veracruz. Fase I: “Análisis bioarqueológico de los individuos del Sitio arqueológico El Zapotal”**. Una vez revisado el proyecto de investigación en extenso, El Consejo Técnico avala el proyecto para su registro en el SIREI, el cual dio inicio en 2019 y se concluirá en 2024, y así mismo, continuar con las actividades programadas que se detuvieron por la pandemia del Covid 19.-----

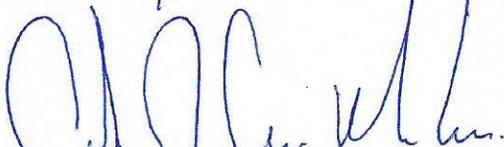
CUARTO. La **Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez** da a conocer al Consejo Técnico que, el 5 de diciembre pasado realizó un viaje al Estado de Puebla, Ver., apoyando al aprendizaje de los alumnos del curso de (AFEL) *Apreciación de la arquitectura virreinal*. Se le recomienda que debe notificar con tiempo al Consejo Técnico, puesto que, se le debe extender una carta de presentación dirigida a las autoridades correspondientes. En relación a su solicitud de que sea considerada para fines de su desempeño académico, lo debe de ver a su tiempo, de acuerdo a la convocatoria y requisitos del PEDPA.-----

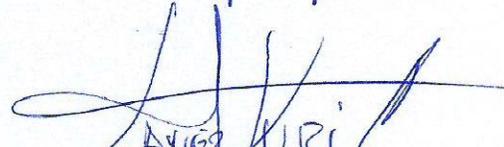
El **Arq. Jorge Ochoa Higuera**s comenta que el Mtro. Jaime Manuel Ortega Guevara se jubilará en Febrero del 2022.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con diez minutos del día arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----


Dra. Yamile de la Cruz Lira López
Directora del Instituto de Antropología


Mtro. Jorge Ochoa Higuera
Consejero Maestro


Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza
Consejero


Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho
Consejero